OPINIÓN | Por su nombre

Se rompió el ábaco

Juan Damián Sánchez Luque
Domingo 10 de noviembre de 2013 - 20:55

Hay veces en que no tengo muy claro que voy a escribir y es entonces cuando echo mano de "Mis libretillas". En ellas voy anotando cosas que más tarde salen a la luz; hoy es una de esas veces.

Leí y anoté que se había condenado a un hombre a una multa de 880 euros por haber matado a un perro y también a la pena de seis meses de prisión. Yo hubiese sido más duro

el

Hace unos días leía la condena que se le había impuesto a unos narcotraficantes por haber cortado la cocaína y la heroína con la que estos traficaban. Al haberla cortado con un producto venenoso, dice la noticia, que habían provocado la muerte de "más de una decena de drogadictos" (sic).

Es decir, que bien pudieron haber muerto diez o catorce, pues ya quince serian una quincena. Ni que decir tiene que al tratarse de drogadictos, nadie se tomó la molestia de saber el número exacto de victimas; lo mismo daba que fuesen diez o doce. Total, sobraban todos.

Continúa la noticia diciendo que el tribunal estaba considerando el suspender la condena y, que en el peor de los casos a algunos de los narcotraficantes los mandaría a un centro de rehabilitación. Pero nada de cárcel ni de sanción económica, ya que tan solo "habían matado (envenenándolos) a algo más de una decena de drogadictos".

Al no determinar el número exacto de decesos, yo voy a calcular que fueran doce, y hago mis cuentas. Si por un perro son 6 meses de cárcel y 880 euros de multa. Por doce perros serian 72 meses de cárcel (6 años) y 10.560 euros de multa. De lo que se deduce que matar a un perro se castiga mas que matar a un drogadicto (total hay muchos).

Días después leía que en un incendio que se produjo en un centro de rehabilitación de Chile "habían muerto más de veintiséis internos del centro, todos drogadictos ".

Ya volvemos a la misma historia de siempre, ¿tanto cuesta contar los cadáveres de los adictos que mueren?. Debido a mi profesión he podido ver bastantes cadáveres y entre ellos también de adictos y puedo asegurar que no hay significativas diferencias entre unos y otros. Luego no entiendo por que no se cuentan y nos enteramos del número de defunciones de una forma exacta. Claro, esto no importa demasiado, eran "drogadictos".

Pero como aquí nadie da puntada sin hilo llego a pensar que el no determinar el número exacto de muertos se debe a cuestiones inconfesables como que el edificio no reunía las más mínimas condiciones de habitabilidad, y los pobres estaban allí estabulados peor que animales y por supuesto que el incendio no debió de ser fortuito. De este modo llegado el caso de tener que responder ante la justicia se juzgaría por un número indeterminado de muertes.

Como el edificio siniestrado estaba en lugar céntrico, ya verán, quienes lo vean, que poco tardan en construir

otro nuevo dedicándolo a un uso mas rentable.
No quiero continuar, sin antes añadir, que mi solidaridad con las victimas es total y absoluta; igual que mi empatía con los familiares. Pues no podía ser la cosa de otro modo. Posiblemente esto haga que este tipo de noticias me lleguen más "a lo vivo" que a otras personas, pues mi sensibilidad en este aspecto es muy alta. Pero no puedo entender que la muerte de estos desdichados (unos y otros) dejen indiferente a nadie, hasta el punto de no ser capaces de contar con exactitud el número de cadáveres. Si nos detenemos a pensar un poco sobre esto, repararemos en que es muy seria la cosa; demasiado seria me parece a mí.
Desde luego los internos chilenos bien encerrados debieran estar, para no haberse podido escapar, creo que ninguno.
Termina la noticia diciendo que una mujer (llamada Rosa) arrodillada en el suelo gritaba diciendo "ahí estaba mi hijo". Cuanta desesperación y cuanta impotencia.
Yo quisiera decirle a esta madre que allí no solo estaba su hijo y el resto de victimas. Allí, también, estaban todos los hijos muertos por la maldita droga, hayan muerto de la forma que sea, estos confluyen en un mismo sitio, que debe ser mejor que el infierno que vivieron aquí. Ellos, prematuramente abandonaron este asqueroso mundo, donde nadie (casi nadie) los quiso nunca. Donde por no haber ni hubo ábaco que los contase.
No todos olvidamos a tantas victimas inocentes y en nuestro afán justiciero, nos empeñamos en pensar que deben confluir en un lugar donde la justicia, en vez de brillar por su ausencia, sea norma de vida y la mucha paz que allí encuentren restituya con largueza el particular calvario que cada uno vivió en esta lúgubre existencia.